

## **alquiler en el extranjero**

Escrito por raulito88 - 27/06/2012 19:50

---

Hola me gustaria saber si me puedo desgrabar por ser inquilino en un piso en alquiler en londres.  
Tambien me gustaria saber si decido no presentar la declaracion por estar mas de la mitad del año alli,  
si tengo que justificarlo de alguna manera, lo digo porque solo tengo el contrato de alquiler por 4 meses.

muchas gracias

---

=====

## **Re: alquiler en el extranjero**

Escrito por euribor - 28/06/2012 10:37

---

Si estás la mitad de año en ese país, te tocará hacer la declaración en dicho país.

Salu2.

---

=====